



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

CRITERIOS SOBRE LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA Y SOBRE EL FUTURO MODELO SANITARIO EN CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4200-0080]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 18 de marzo de 2013, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 8L/4200-0080, subsiguiente a la interpelación N.º 8L/4100-0086, relativa a criterios sobre la finalización de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y sobre el futuro modelo sanitario en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 253, correspondiente al día 13.03.2013.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de marzo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4200-0080]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a

1.- Exigir al Gobierno central el cumplimiento del compromiso de financiación integral de las obras del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla.

2.- Garantizar a lo largo de toda la tramitación del procedimiento los principios de transparencia, publicidad, libre concurrencia para que los ciudadanos de Cantabria puedan tener conocimiento puntual de todo el proceso.

3.- Garantizar la prestación asistencial del servicio público del Hospital Marqués de Valdecilla con los estándares de calidad y eficacia que han hecho de nuestro Centro hospitalario un referente en materia sanitaria."